



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 24 MAY 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0022553/2011 por el cual se solicita la designación del Ing. Fernando José YBAÑEZ como representante de la Facultad en el Equipo de Docentes Especialistas en Derechos Humanos; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 292 – HCS – 2009;

Que en el Art. 5° de la misma invita a las Unidades Académicas a proponer docentes para conformar un Equipo de Docentes Especialistas en Derechos Humanos;

Lo informado por la SECRETARÍA ACADÉMICA ÁREA INGENIERÍA a fs. 02;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar al Ing. Fernando José YBAÑEZ (Leg. 44989) como representante de la Facultad en el EQUIPO DE DOCENTES ESPECIALISTAS EN DERECHOS HUMANOS, previsto en la Resolución N° 292 – HCS – 2009.

Art. 2°.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, al Área Personal y Sueldos, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000644 - T.- 2011.-

REVISADO
Vpt
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

cap